

DOCUMENTO ORGANIZATIVO DEL COMITÉ PARA LA CREACIÓN DE UNA INTERNACIONAL MARXISTA (CCIM)

Hacia la construcción de una organización revolucionaria internacional

INTRODUCCIÓN: LA NECESIDAD HISTÓRICA DE UNA NUEVA INTERNACIONAL

El capitalismo contemporáneo atraviesa una crisis sistémica de proporciones históricas. La pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, la crisis energética, la inflación galopante y el resurgimiento de tensiones imperialistas han puesto al descubierto la irracionalidad destructiva de un sistema que antepone el beneficio privado a las necesidades humanas más elementales. En este contexto, la necesidad de una organización revolucionaria internacional se presenta no como una aspiración abstracta, sino como una exigencia concreta de la lucha de clases.

Como estableció León Trotsky en *El Programa de Transición La agonía del capitalismo y las tareas de la IV Internacional* (1938)", *la crisis histórica de la humanidad se reduce a la crisis de la dirección revolucionaria*". Esta crisis persiste y se ha agudizado. **Las organizaciones reformistas han capitulado ante el neoliberalismo, mientras que los partidos comunistas oficiales han abandonado toda perspectiva revolucionaria.** Los movimientos sociales, pese a su vitalidad, carecen de una estrategia anticapitalista coherente. **Es en este vacío donde debe surgir una nueva Internacional marxista.**

El Comité para la Creación de una Internacional Marxista (CCIM) nace como respuesta a esta necesidad histórica. No se trata de crear una organización más, sino de sentar las bases de una Internacional que sea capaz de intervenir decisivamente en los procesos revolucionarios del siglo XXI. Para ello, debemos partir de los principios organizativos desarrollados por el marxismo revolucionario, adaptándolos a las condiciones actuales sin renunciar a su esencia transformadora.

Este documento define los principios, estructuras y métodos que regirán el funcionamiento del CCIM. Su elaboración se basa en la rica tradición del marxismo revolucionario, desde Marx y Engels hasta Lenin, Rosa Luxemburgo, Antonio Gramsci, Leon Trotsky y Ernest Mandel, entre otros. No se trata de una mera compilación de citas, sino de una aplicación creativa de estos principios a las tareas de construcción de una organización internacional en el siglo XXI.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS MARXISTAS

El centralismo democrático como principio rector

El centralismo democrático constituye la columna vertebral de toda organización marxista revolucionaria. Lenin, en *¿Qué hacer?* (1902), estableció la necesidad de un centralismo riguroso para la lucha revolucionaria eficaz. **Este principio no es una imposición burocrática, sino la síntesis dialéctica entre la democracia más amplia en el debate y la unidad más férrea en la acción.**

El centralismo democrático implica, en primer lugar, que todos los órganos dirigentes son elegidos democráticamente desde la base. Como explicó Lenin en *Un paso adelante, dos pasos atrás* (1904), **el principio electivo constituye la base fundamental de la organización del partido revolucionario.** Esto significa que ningún dirigente puede autoproclamarse o ser impuesto desde arriba, sino que debe gozar de la confianza de la militancia expresada a través del voto libre y secreto.

En segundo lugar, el centralismo democrático garantiza la libertad de debate interno. Rosa Luxemburgo, en *Problemas de organización de la socialdemocracia rusa* (1904), advirtió contra los peligros del "ultracentralismo", defendiendo que el movimiento obrero socialdemócrata se distingue por ser el primero en la historia basado en la organización consciente de las clases oprimidas. *Esta conciencia solo puede desarrollarse a través del debate libre y la confrontación de ideas.*

Sin embargo, una vez tomadas las decisiones por los órganos competentes, la unidad de acción se vuelve imperativa. Trotsky, en *Nuestras tareas políticas* (1904), explicó que la disciplina del partido debe basarse tanto en la confianza de los militantes en la dirección como en la capacidad efectiva de esa dirección para dirigir la lucha. *Esta disciplina no es ciega obediencia, sino compromiso consciente con las decisiones colectivamente adoptadas.*

El centralismo democrático en el CCIM debe adaptarse a las condiciones de una organización internacional dispersa geográficamente. Esto requiere el uso intensivo de tecnologías de comunicación, pero sin renunciar al encuentro presencial regular. Como señaló Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* (Cuaderno 13, § 36), "la organización es la forma que toma la voluntad colectiva", y esta voluntad solo puede expresarse plenamente cuando existe comunicación fluida entre todas las partes de la organización.

La unidad de acción con libertad de debate

La unidad de acción con libertad de debate es la expresión práctica del centralismo democrático. Lenin, en *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo* (1920), estableció que *sin disciplina férrea en el partido proletario es imposible el triunfo sobre la burguesía. Pero esta disciplina debe coexistir con la más amplia democracia interna.*

En el CCIM, la libertad de debate debe garantizarse a través de múltiples mecanismos. Los boletines internos, las plataformas digitales seguras, las reuniones regulares de cada sección y los congresos y conferencias constituyen los espacios naturales para el intercambio de ideas. Como observó Ernest Mandel en *El poder y el dinero* (1992), una organización revolucionaria que no sea capaz de procesar internamente las contradicciones de la sociedad está condenada a la esclerosis.

La libertad de debate incluye el derecho de las minorías a expresar sus posiciones, siempre que no atenten contra la unidad de acción. Trotsky, en *El nuevo curso* (1923), defendió que el partido no puede vivir sin contradicciones internas, ya que su vida consiste precisamente en luchar contra las contradicciones para resolverlas. **Esta concepción dinámica de la organización revolucionaria es fundamental para evitar la burocratización.**

Sin embargo, la libertad de debate tiene límites claros. No puede convertirse en libertad de acción fraccionista que debilite la capacidad de intervención unitaria de la organización. Lenin, en *Sobre los sindicatos* (1921), señaló que la libertad de crítica y de debate debe ir acompañada de la unidad de acción. Esta unidad es especialmente crucial en los momentos de ascenso de las luchas obreras y populares.

El internacionalismo proletario como base

El internacionalismo proletario no es una añadidura moral al marxismo, sino su fundamento estratégico. Marx y Engels, en el *Manifiesto Comunista* (1848), proclamaron que "los proletarios no tienen patria" y que "la acción común de los países civilizados es una de las primeras condiciones de la emancipación del proletariado". Esta intuición se ha confirmado plenamente con el desarrollo del capitalismo monopolista e imperialista.

Rosa Luxemburgo, en *La acumulación del capital* (1913), demostró que el capitalismo es un sistema mundial que solo puede ser comprendido y combatido a escala internacional. **Su análisis del imperialismo como fase necesaria de la acumulación capitalista reveló que la revolución socialista no puede triunfar definitivamente en un solo país, por grande y poderoso que sea.**

Lenin desarrolló esta perspectiva en *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), mostrando cómo la monopolización y la financiarización habían creado un sistema imperialista mundial. **Trotsky desarrolló este análisis con su teoría de la revolución permanente, estableciendo en *La revolución permanente* (1930) que la revolución socialista comienza en el terreno nacional, se desarrolla en el terreno internacional y se consuma en el terreno mundial.**

Para el CCIM, el internacionalismo proletario significa que ninguna sección nacional puede concebir su actividad al margen de la estrategia internacional común. Como señaló Mandel en *El internacionalismo después de Stalin* (1985), el internacionalismo no es la suma de nacionalismos revolucionarios, sino **la aplicación consecuente del principio de que la emancipación de la clase obrera es obra de la clase obrera internacional.**

El internacionalismo proletario también implica solidaridad práctica con todas las luchas antiimperialistas y anticapitalistas del mundo.

CAPÍTULO II: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CCIM

El Comité Internacional: órgano dirigente supremo

El Comité Internacional constituye el órgano dirigente supremo del CCIM entre congresos. Su composición debe reflejar la diversidad geográfica, de género y generacional de la organización, garantizando al mismo tiempo la competencia política y organizativa de sus miembros. Como estableció Lenin en los Estatutos del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (1903), la dirección del partido debe ser elegida por el conjunto de la organización y responsable ante ella.

La elección del **Comité Internacional** corresponde al Congreso mundial, máximo órgano de soberanía del CCIM. Los miembros del Comité son elegidos por un período de tres años, con posibilidad de reelección. Sin embargo, siguiendo la tradición de la Comuna de París y las recomendaciones de Marx en *La guerra civil en Francia* (1871), todos los cargos son revocables por el órgano que los eligió cuando pierdan la confianza de la mayoría.

El Comité Internacional debe reunirse físicamente al menos dos veces al año, y mantener reuniones virtuales mensuales. Su composición ideal oscila entre 15 y 25 miembros, para garantizar representatividad sin caer en la inoperancia. Como señaló Trotsky en *La revolución traicionada* (1936), una dirección demasiado amplia se convierte en una dirección decorativa.

Las funciones del Comité Internacional incluyen la dirección política general de la organización, la coordinación entre secciones nacionales, la gestión de recursos internacionales, la representación externa del CCIM, la implementación de las resoluciones del Congreso y la preparación de la agenda para el siguiente Congreso. También debe supervisar el cumplimiento de los estatutos y resolver los conflictos que puedan surgir entre secciones o dentro de ellas.

Secciones nacionales: células vivas de la organización internacional

Las secciones nacionales son las células vivas que dan cuerpo a la organización internacional. Su papel no es meramente ejecutivo, sino creativo y propositivo. Como explicó Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo* (Cuaderno 13), *la organización internacional no puede ser una simple federación de partidos nacionales, sino una síntesis dialéctica entre lo particular y lo universal.*

Cada sección nacional goza de autonomía relativa para adaptar la línea política general a las condiciones específicas de su país. Esta autonomía incluye la libertad de formar alianzas tácticas, participar en procesos electorales, desarrollar campañas específicas y establecer formas organizativas apropiadas a su contexto. Sin embargo,

esta autonomía tiene límites claros: **no puede contradecir los principios fundamentales del CCIM ni las resoluciones del Congreso mundial.**

La relación entre las secciones nacionales y el Comité Internacional se basa en el principio del centralismo democrático internacional. **Esto significa que las secciones participan activamente en la elaboración de la línea política general a través de sus representantes en el Comité Internacional y en los congresos, pero una vez aprobada esta línea, deben aplicarla de manera leal y creativa.**

Las secciones nacionales deben cumplir ciertos requisitos mínimos para ser reconocidas como tales. Estos incluyen un número mínimo de militantes (que puede variar según el tamaño del país), la existencia de estructuras organizativas democráticas, un programa político coherente con los principios del CCIM, actividad pública regular y capacidad de autofinanciación básica.

Rosa Luxemburgo, en *Reforma o revolución* (1900), insistió en que la actividad práctica del partido en cada país debe estar subordinada a la estrategia revolucionaria general. Esta subordinación no es mecánica, sino dialéctica: cada sección enriquece la estrategia general con su experiencia particular, pero también debe ser capaz de modificar su práctica cuando ésta entre en contradicción con los objetivos internacionales.

Congresos, conferencias y asambleas como órganos de soberanía

Los congresos mundiales constituyen la máxima instancia de soberanía del CCIM. Se celebran cada tres años, aunque pueden convocarse congresos extraordinarios cuando las circunstancias lo requieran. Su composición se basa en el principio de representación proporcional: cada sección nacional tiene derecho a un número de delegados proporcional a su militancia, pero garantizando que incluso las secciones más pequeñas tengan al menos un delegado.

El Congreso mundial tiene competencias exclusivas e indelegables. Estas incluyen la aprobación y modificación de los estatutos, la elección del Comité Internacional, la aprobación del programa político general, el establecimiento de la estrategia internacional, la fijación de las cuotas de solidaridad entre secciones y la resolución de conflictos graves que no hayan podido solucionarse en otras instancias.

La preparación del Congreso debe comenzar al menos un año antes de su celebración. Todas las secciones tienen derecho a presentar mociones y enmiendas, que deben ser distribuidas con suficiente antelación para permitir el debate interno. Como estableció Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), la preparación concienzuda de un congreso es más importante que la celebración del congreso mismo.

Las conferencias internacionales son órganos de soberanía intermedios entre congresos. Se celebran en el segundo año de cada período congresual y tienen como función hacer balance de la aplicación de las resoluciones del último congreso, introducir modificaciones tácticas si es necesario y preparar el siguiente congreso. Su composición es similar a la del Congreso, pero sus competencias son más limitadas.

Las asambleas generales de cada sección nacional son los órganos de soberanía en el ámbito nacional. Deben celebrarse al menos una vez al año y tienen competencias similares a las del Congreso mundial en su ámbito respectivo. Como señaló Mandel en *Introducción al marxismo* (1982), la democracia real en una organización revolucionaria se mide por la frecuencia y calidad de sus asambleas de base.

Comisiones temáticas: especialización y coordinación

Las comisiones temáticas son órganos especializados del CCIM encargados de desarrollar la línea política en áreas específicas. Su creación responde a la complejidad creciente de la realidad social y a la necesidad de elaborar respuestas políticas sofisticadas. Como observó Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* (Cuaderno 12), el partido moderno debe ser capaz de ser simultáneamente estado mayor, ejército y vanguardia.

Las comisiones temáticas principales incluyen: *Comisión de Análisis Económico*, *Comisión Feminista*, *Comisión Ecologista*, *Comisión de Cuestión Nacional*, *Comisión de Formación*, *Comisión de Comunicación y Propaganda*, *Comisión Sindical*, *Comisión Juvenil* y *Comisión de Solidaridad Internacional*. Cada comisión está integrada por especialistas de diferentes secciones nacionales, garantizando una perspectiva internacional.

La Comisión de Análisis Económico tiene la responsabilidad de analizar la coyuntura económica mundial y sus implicaciones políticas. **Debe producir análisis regulares sobre la situación del capitalismo mundial, las crisis económicas, las tendencias de la lucha de clases y las perspectivas revolucionarias.** Como señaló Trotsky en *Historia de la Revolución Rusa* (1932), sin análisis económico concreto no hay política revolucionaria posible.

La Comisión Feminista debe desarrollar la línea del CCIM en relación con la opresión de género y la lucha por la emancipación de las mujeres. Su trabajo se basa en la tradición del marxismo feminista, desde Alexandra Kollontai hasta Christine Delphy, pasando por Silvia Federici. Como estableció Clara Zetkin en *La cuestión femenina y el socialismo* (1896), la emancipación de la mujer es inseparable de la emancipación de toda la humanidad trabajadora.

La Comisión Ecologista debe elaborar respuestas marxistas a la crisis ecológica global. Su punto de partida es la observación de Marx en *El Capital* (Tomo III, cap. 46) sobre cómo el capitalismo crea una fractura irreparable en el metabolismo entre el hombre y la naturaleza. Debe desarrollar un programa ecosocialista que combine la lucha anticapitalista con la defensa del medio ambiente.

CAPÍTULO III: MEMBRESÍA Y MILITANCIA REVOLUCIONARIA

Criterios de membresía: compromiso consciente con la revolución

La membresía en el CCIM no es un acto administrativo, sino un compromiso político consciente con la causa de la revolución socialista mundial. Como estableció Lenin en *Un paso adelante, dos pasos atrás* (1904), **es miembro del partido quien acepta su programa, sostiene al partido con medios materiales y participa personalmente en una de sus organizaciones.**

Pueden ser miembros del CCIM todas las personas que cumplan los siguientes requisitos: aceptación explícita del programa y los estatutos de la organización, compromiso de actividad militante regular, pago de cuotas según sus posibilidades económicas, y participación en las actividades formativas básicas. No existen restricciones por nacionalidad, género, orientación sexual, religión u origen étnico, pero sí existe **el requisito de adhesión consciente a los principios del marxismo revolucionario.**

La edad mínima para ser miembro pleno es de 16 años, aunque pueden existir estructuras juveniles asociadas para menores de esa edad. Como señaló Rosa Luxemburgo en *La revolución rusa* (1918), la revolución socialista es obra de las masas, y especialmente de la juventud trabajadora. **La incorporación de jóvenes revolucionarios es fundamental para la continuidad y renovación de la organización.**

El proceso de incorporación incluye un **período de candidatura de al menos seis meses**, durante el cual la persona participa en actividades de la organización, recibe formación política básica y es evaluada por la militancia de su sección. Este período no es una prueba burocrática, sino un proceso de aprendizaje mutuo entre el candidato y la organización.

La militancia del CCIM debe reflejar la composición de clase de la sociedad, con especial atención a la incorporación de trabajadores manuales, empleados precarios y sectores populares. Como insistió Trotsky en *Historia de la Revolución Rusa* (1932, Tomo I), un partido revolucionario que se aisle de su clase social está condenado a la esterilidad sectaria.

Derechos de la militancia: democracia real y participación efectiva

Los derechos de la militancia no son concesiones graciosas de la dirección, sino conquistas democráticas que deben ser defendidas permanentemente. **Estos derechos incluyen la participación en todas las decisiones que afecten a la organización, el acceso a la información interna, la libertad de expresión y debate, el derecho de crítica y autocrítica, y la elegibilidad para cualquier cargo.**

El derecho de participación se ejerce a través de múltiples mecanismos: asistencia a asambleas con voz y voto, participación en comisiones de trabajo, presentación de mociones y propuestas, intervención en debates internos, y participación en las

actividades públicas de la organización. Como señaló Rosa Luxemburgo en *Problemas de organización* (1904), la democracia socialista debe comenzar con las primeras medidas del poder socialista.

El acceso a la información incluye la recepción regular de boletines internos, informes de dirección, balances financieros y documentos de debate. La transparencia no es solo un principio ético, sino una necesidad práctica para la toma de decisiones informadas. Como estableció Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), sin información veraz no hay conciencia revolucionaria posible.

La libertad de expresión y debate está garantizada en todos los órganos internos de la organización, con las únicas limitaciones que impone la disciplina de acción y la solidaridad militante. **Este derecho incluye la posibilidad de formar tendencias internas temporales para defender posiciones minoritarias, siempre que no se conviertan en fracciones permanentes que debiliten la unidad organizativa.**

El derecho de crítica y autocrítica es fundamental para el desarrollo político de la organización. En el CCIM, este derecho se ejerce tanto hacia la dirección como hacia el conjunto de la militancia.

Deberes militantes: compromiso revolucionario integral

Los deberes de la militancia se derivan de la naturaleza revolucionaria de la organización y del compromiso libre y consciente asumido al incorporarse a ella. Estos deberes no son imposiciones externas, sino exigencias de la propia lógica de la lucha revolucionaria. Como escribió Antonio Gramsci en *Cartas desde la cárcel* (1926), **la disciplina revolucionaria es autodisciplina consciente.**

El deber principal es la actividad militante regular y comprometida. Esto incluye la participación en las actividades de la sección local, la colaboración en campañas políticas, la venta y difusión de la prensa de la organización, la participación en manifestaciones y actos públicos, y la contribución al trabajo organizativo cotidiano.

El deber de formación política permanente es igualmente fundamental. Cada militante debe esforzarse por elevar su nivel teórico y político a través del estudio individual y colectivo. Como señaló Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario. **Esta formación incluye el estudio de los clásicos del marxismo, el análisis de la coyuntura política y el aprendizaje de técnicas organizativas.**

El deber de contribución económica se establece según las posibilidades de cada militante, pero con el principio de que todos deben aportar algo al sostenimiento de la organización. Las cuotas se fijan de manera progresiva: quien más tiene, más aporta. Como estableció Marx en *Crítica del Programa de Gotha* (1875), "de cada cual, según su capacidad, a cada cual según sus necesidades".

La disciplina de acción, una vez tomadas las decisiones por los órganos competentes, es un deber ineludible. Esta disciplina no es ciega obediencia, sino

compromiso consciente con las decisiones colectivas. Como explicó Trotsky en *Las lecciones de Octubre* (1924), la disciplina revolucionaria se basa en la confianza política, no en la sumisión burocrática.

Formación política e ideológica: forjar cuadros revolucionarios

La formación política e ideológica no es una actividad complementaria, sino una tarea central del CCIM. Como señaló Lenin en *Un paso adelante, dos pasos atrás* (1904), una organización de revolucionarios debe ante todo y principalmente preocuparse de desarrollar y profundizar la conciencia revolucionaria. **Sin formación sólida no hay práctica revolucionaria eficaz.**

El sistema de formación del CCIM se estructura en varios niveles. La formación básica incluye el estudio de los fundamentos del marxismo: materialismo histórico y dialéctico, economía política marxista, teoría del Estado y la revolución, historia del movimiento obrero e internacional socialista. Esta formación es obligatoria para todos los nuevos militantes durante su primer año de militancia.

La formación intermedia se orienta hacia la especialización en áreas específicas: análisis de coyuntura, técnicas organizativas, historia de las revoluciones, teoría feminista marxista, ecología política, cuestión nacional, movimientos sociales, comunicación política, etc. Esta formación se desarrolla a través de cursos semestrales y seminarios intensivos.

*La formación superior está dirigida a la preparación de cuadros dirigentes. Incluye escuelas anuales de formación política, intercambios internacionales, cursos de dirección organizativa, seminarios de estrategia revolucionaria y programas de formación de formadores. Como señaló Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* (Cuaderno 12), todo hombre es un intelectual, pero no todo hombre tiene en la sociedad la función de intelectual.*

*La metodología de formación combina el estudio teórico con el análisis de la experiencia práctica. Cada seminario o curso debe incluir momentos de debate sobre la aplicación de los conocimientos adquiridos a la realidad concreta de la lucha de clases. Como estableció Paulo Freire en *Pedagogía del oprimido* (1970), **la educación revolucionaria es problematizadora y dialógica.***

CAPÍTULO IV: MÉTODOS DE FUNCIONAMIENTO DEMOCRÁTICO

Toma de decisiones: democracia real y eficacia revolucionaria

La toma de decisiones en el CCIM debe conjugar la democracia más amplia con la eficacia revolucionaria. Esto requiere métodos de funcionamiento que garanticen la participación de toda la militancia sin caer en el asambleísmo inoperante. Como señaló Lenin en *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo* (1920), la democracia para la clase revolucionaria debe combinarse con la disciplina y la centralización más estrictas.

El principio general es que las decisiones se toman por mayoría simple en votación libre y secreta, tras un debate democrático donde todas las posiciones puedan expresarse. Sin embargo, para decisiones de especial trascendencia (modificación de estatutos, cambios programáticos fundamentales, alianzas estratégicas), **se exige mayoría cualificada de dos tercios.**

En las reuniones ordinarias de sección o comisión, las decisiones se toman preferentemente por consenso cuando esto es posible sin dilatar excesivamente los debates. Rosa Luxemburgo, en Problemas de organización (1904), advirtió que el culto fetichista del consenso puede paralizar la voluntad revolucionaria. Cuando no hay consenso, se recurre a la votación tras garantizar que todas las posiciones hayan sido escuchadas.

Para decisiones urgentes que no admitan demora, los órganos dirigentes tienen competencias para actuar, pero deben rendir cuentas inmediatamente ante la instancia correspondiente. Como estableció Lenin en Las tareas del proletariado en nuestra revolución (1917), la dirección revolucionaria debe ser capaz de decidir rápidamente, pero también de asumir la responsabilidad de sus decisiones.

Los mandatos revocables constituyen un mecanismo fundamental de control democrático. Cualquier dirigente puede ser revocado por la instancia que lo eligió cuando pierda la confianza de la mayoría. Este principio, inspirado en la Comuna de París y defendido por Marx en La guerra civil en Francia (1871), garantiza que los dirigentes no se conviertan en una casta separada de la militancia.

Rendición de cuentas y control democrático

La rendición de cuentas no es un trámite burocrático, sino un mecanismo vivo de control democrático que garantiza la responsabilidad de los dirigentes ante la organización. Como señaló Trotsky en La revolución traicionada (1936), el control democrático es la única garantía contra la degeneración burocrática.

Todos los órganos dirigentes deben presentar informes regulares sobre su actividad. El Comité Internacional presenta un informe anual al conjunto de la organización y un informe extraordinario ante cada Congreso o Conferencia. Los comités de las secciones nacionales informan trimestralmente a sus asambleas. Las comisiones temáticas presentan informes semestrales sobre el desarrollo de su trabajo específico.

Estos informes deben incluir no solo los logros, sino también las dificultades, los errores cometidos y las lecciones extraídas, reconocer los errores es el primer paso para corregirlos. La cultura de la autocrítica constructiva debe prevalecer sobre el triunfalismo propagandístico.

El control económico es particularmente importante. Todos los órganos que manejan recursos deben presentar balances detallados y someterse a auditorías internas regulares. La transparencia financiera no es solo una

exigencia ética, sino una necesidad política para mantener la confianza de la militancia y evitar la corrupción.

Los mecanismos de control incluyen también comisiones de garantías en cada sección, encargadas de velar por el cumplimiento de los estatutos y resolver conflictos internos. Estas comisiones deben estar integradas por militantes respetados por su trayectoria y ecuanimidad, elegidos específicamente para esta función y no acumulables con cargos dirigentes.

Comunicación interna: flujos informativos democráticos

La comunicación interna eficaz es fundamental para el funcionamiento democrático de una organización revolucionaria dispersa geográficamente. Como señaló Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo* (Cuaderno 13), **una organización es tanto más sólida cuanto más fluida es su comunicación interna.**

El sistema de comunicación del CCIM debe garantizar que la información circule en todas las direcciones: de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, y horizontalmente entre secciones y militantes. Esto requiere múltiples canales: boletines impresos y digitales, plataformas web seguras, redes sociales internas, encuentros presenciales regulares y sistemas de videoconferencia para comunicación inmediata.

El boletín internacional debe publicarse mensualmente en varios idiomas y contener análisis políticos, informes de actividad de las diferentes secciones, debates teóricos y noticias de interés para la militancia. Como estableció Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), *"un periódico no es solo un propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo"*.

Las plataformas digitales internas deben combinar seguridad y facilidad de uso. *La seguridad es fundamental para proteger a la organización de la represión y la infiltración, pero no puede convertirse en un obstáculo para la comunicación fluida. Debe existir formación regular en seguridad digital para toda la militancia.*

La comunicación debe adaptarse a la diversidad lingüística de una organización internacional. Los documentos más importantes deben traducirse al menos a los idiomas principales de las secciones más desarrolladas, *garantizando que las barreras lingüísticas no se conviertan en obstáculos para la participación democrática.* Como señaló Rosa Luxemburgo sobre internacionalismo y diversidad cultural, el internacionalismo real requiere el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

La periodicidad de la comunicación debe ajustarse a los ritmos de la organización y de la lucha de clases. *En períodos de calma relativa, la comunicación puede ser menos frecuente, pero en momentos de crisis o ascenso de las luchas debe intensificarse significativamente.* Ernest Mandel, en *El poder y el dinero* (1992), observó que una organización revolucionaria debe ser capaz de acelerar o desacelerar sus ritmos según las exigencias de la coyuntura.

CAPÍTULO V: RELACIÓN CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y SINDICATOS

Intervención en las luchas obreras: estrategia de unidad y hegemonía

La relación del CCIM con el movimiento obrero y sindical se basa en el principio de la unidad de acción con independencia política. Como estableció Trotsky en *Los sindicatos en la época del imperialismo* (1940), los revolucionarios deben trabajar en los sindicatos de masas, no para disolverse en ellos, sino para disputar su dirección a los burócratas y reformistas.

La estrategia sindical del CCIM parte del reconocimiento de que los sindicatos, pese a sus limitaciones burocráticas, siguen siendo las organizaciones básicas de defensa de los intereses inmediatos de la clase trabajadora. Como señaló Lenin en *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo* (1920), *trabajar en los sindicatos reaccionarios no significa hacerse reaccionario, sino disputar la influencia entre los trabajadores.*

Los militantes del CCIM deben integrarse activamente en los sindicatos de sus sectores profesionales, participar en sus órganos de dirección cuando sea posible, y promover una línea de clase contra las políticas de colaboración con la patronal. Esta intervención debe combinar la defensa de las reivindicaciones inmediatas con la elevación de la conciencia política de los trabajadores.

La construcción de corrientes sindicales revolucionarias es un objetivo estratégico del CCIM. Estas corrientes deben agrupar a trabajadores avanzados dispuestos a luchar por un sindicalismo de clase, democrático y combativo.

En los países donde existen centrales sindicales divididas por criterios políticos o confesionales, el CCIM debe evaluar en qué organizaciones es más útil trabajar según su implantación real y su potencial revolucionario. El sectarismo que rechaza trabajar en sindicatos "reformistas" es tan nocivo como el oportunismo que renuncia a la crítica política de las direcciones burocráticas.

Movimientos feministas: confluencia anticapitalista

La relación del CCIM con los movimientos feministas se basa en el reconocimiento de que la opresión de género es inseparable de la explotación capitalista. Como estableció Alexandra Kollontai en *La mujer nueva y la moral sexual* (1918), la liberación completa de la mujer trabajadora solo es posible con la abolición del sistema capitalista.

El CCIM debe participar activamente en todas las luchas feministas que confronten aspectos de la opresión patriarcal: violencia machista, brecha salarial, precarización del trabajo femenino, derecho al aborto, cuidados, etc. *Esta participación debe aportar una perspectiva de clase que conecte estas luchas con la estrategia anticapitalista general.*

La confluencia con el feminismo radical y socialista es prioritaria, frente a las corrientes feministas liberales que buscan la igualdad dentro del sistema capitalista.

Como señaló Silvia Federici en *Calibán y la bruja* (2004), "el feminismo revolucionario debe cuestionar no solo el patriarcado, sino también el sistema económico que lo sustenta".

Los militantes del CCIM deben promover la autoorganización de las mujeres trabajadoras y la creación de espacios específicos de lucha feminista dentro de las organizaciones mixtas. Esta perspectiva no contradice el principio de unidad organizativa, sino que lo enriquece reconociendo las especificidades de la opresión de género.

La solidaridad internacional feminista es fundamental. El CCIM debe apoyar las luchas de las mujeres en todos los países, especialmente en aquellos donde la opresión patriarcal se combina con la dominación imperialista. Como escribió Clara Zetkin en *La Internacional de las Mujeres Socialistas* (1907), "las mujeres trabajadoras de todos los países deben unirse en la lucha común".

Movimientos ecologistas: ecosocialismo revolucionario

La crisis ecológica global ha situado a los movimientos ecologistas en primera línea de la lucha anticapitalista. El CCIM debe desarrollar una política ecosocialista que combine la defensa del medio ambiente con la perspectiva revolucionaria. Como señaló Joel Kovel en *El enemigo de la naturaleza* (2002), "la crisis ecológica es una manifestación de la crisis general del capitalismo".

La participación del CCIM en los movimientos ecologistas debe aportar un análisis de clase que identifique al capitalismo como la causa estructural de la destrucción ambiental. Frente a las ilusiones en un "capitalismo verde", debemos defender que solo una economía planificada democráticamente puede garantizar la sostenibilidad ecológica.

La alianza con los sectores más radicales del movimiento ecologista es prioritaria, especialmente con aquellos que cuestionan el sistema económico y no solo sus "excesos". Como escribió Murray Bookchin en *La ecología de la libertad* (1982), "los problemas ecológicos más profundos no pueden resolverse sin profundos cambios sociales".

Los militantes del CCIM deben promover la convergencia entre las luchas ecologistas y las luchas obreras, demostrando que los trabajadores no son enemigos del medio ambiente, sino víctimas del mismo sistema que destruye la naturaleza. La transición energética y la reconversión industrial deben planificarse con participación obrera y garantías laborales.

El ecosocialismo del CCIM debe integrar también las luchas de los pueblos indígenas por la defensa de sus territorios. Como señaló José Carlos Mariátegui en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), "el problema del indio es el problema de la tierra, y el problema de la tierra es el problema del régimen de propiedad".

Movimientos estudiantiles: juventud y revolución

Los movimientos estudiantiles han sido históricamente una vanguardia de los procesos revolucionarios. El CCIM debe prestar especial atención a estos movimientos, no solo por su potencial disruptivo inmediato, sino por su capacidad de irradiación hacia otros sectores sociales. Como observó Daniel Cohn-Bendit en *La imaginación al poder* (1968), "los estudiantes pueden ser la chispa que encienda la pradera".

La intervención del CCIM en los movimientos estudiantiles debe combinar el apoyo a sus reivindicaciones específicas (financiación pública, democratización, mejora de las condiciones de estudio) con la elevación de su conciencia anticapitalista. Los problemas de la educación no pueden separarse de los problemas del conjunto de la sociedad capitalista.

La construcción de organizaciones juveniles revolucionarias es un objetivo estratégico. Estas organizaciones deben gozar de autonomía relativa para desarrollar formas de lucha y organización adaptadas a las condiciones específicas de la juventud, pero manteniendo vínculos orgánicos con la organización adulta.

Los militantes estudiantiles del CCIM deben promover la unidad entre estudiantes y trabajadores, rompiendo con el elitismo académico y el obrerismo antiintelectual. Como señaló Gramsci en *Los intelectuales y la organización de la cultura* (1949), "todos los hombres son intelectuales, pero no todos tienen en la sociedad la función de intelectual".

La solidaridad internacional estudiantil debe incluir el apoyo a las luchas contra la comercialización de la educación, la represión en las universidades y la precarización de las condiciones de estudio y trabajo de la juventud. El Plan Bolonia y procesos similares en otros continentes deben ser combatidos desde una perspectiva internacionalista.

CAPÍTULO VI: FINANCIACIÓN Y RECURSOS

Principios de autofinanciación militante

La independencia económica es fundamental para la independencia política de una organización revolucionaria. Como estableció Marx en las *Instrucciones para los delegados del Consejo Central Provisional* (1866), "la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma", y esto incluye su autofinanciación.

El principio básico es que el CCIM debe financiarse exclusivamente con las aportaciones de su militancia, simpatizantes y organizaciones afines. Se rechaza categóricamente cualquier financiación procedente de Estados, instituciones

capitalistas, organizaciones patronales o entidades, que comprometan la independencia política de la organización.

Las cuotas militantes constituyen la base del sistema de financiación. Estas se establecen de manera progresiva según los ingresos de cada militante, con un mínimo simbólico para estudiantes y desempleados, y un máximo que puede llegar al 10% de los ingresos para militantes con altos salarios. Como señaló Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), "quien no aporta al sostenimiento del partido no puede considerarse realmente miembro del partido".

Los aportes extraordinarios para campañas específicas, eventos especiales o emergencias organizativas complementan las cuotas regulares. Estos aportes son voluntarios.

La venta de materiales de propaganda (libros, revistas, periódicos, merchandising) constituye otra fuente de financiación que combina sostenimiento económico con difusión política. Los militantes deben asumir la responsabilidad de vender y distribuir estos materiales, no como una carga, sino como una forma de intervención política.

Transparencia económica y control colectivo

La gestión económica del CCIM debe caracterizarse por la máxima transparencia y el control colectivo permanente. Como señaló Rosa Luxemburgo en *Reforma o revolución* (1900), "la honestidad en el manejo de los recursos es inseparable de la honestidad política".

Todos los órganos dirigentes deben presentar balances económicos detallados con periodicidad trimestral. Estos balances deben incluir ingresos discriminados por fuentes, gastos detallados por conceptos, estado de tesorería y previsiones para el período siguiente. La información debe ser accesible para toda la militancia.

Las auditorías internas se realizan anualmente por comisiones específicas integradas por militantes con conocimientos contables y financieros. Estas comisiones son independientes de los órganos dirigentes y rinden cuentas directamente a las asambleas. En caso de detectar irregularidades, tienen la obligación de informar inmediatamente a la organización.

Los gastos extraordinarios superiores a ciertos límites (que varían según el tamaño de cada sección) requieren autorización previa de la asamblea correspondiente. Ningún dirigente puede comprometer recursos significativos sin control colectivo. Esta norma se aplica tanto a gastos políticos como a gastos organizativos.

El patrimonio de la organización (locales, equipos, bibliotecas, etc.) es patrimonio colectivo que debe ser gestionado de manera transparente y responsable. Las decisiones sobre compra o venta de bienes patrimoniales corresponden a las asambleas, no a los órganos dirigentes.

Solidaridad financiera internacional

La solidaridad financiera entre secciones es fundamental para garantizar el desarrollo equilibrado de la organización internacional. Las secciones más desarrolladas económicamente deben contribuir al sostenimiento de las secciones más débiles, especialmente en países semicoloniales o en situación de represión.

El sistema de cuotas de solidaridad internacional se establece según criterios objetivos: número de militantes de la sección, y situación política específica. Las secciones de países imperialistas deben aportar más que las de países dependientes. Como estableció Lenin en *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), "la solidaridad internacional debe tener expresión material concreta".

Los fondos de solidaridad internacional se destinan prioritariamente a: sostenimiento de militantes perseguidos y sus familias, financiación de actividades formativas internacionales, apoyo a secciones en países en crisis económica, desarrollo de materiales de propaganda en diferentes idiomas, y organización de eventos internacionales.

La gestión de estos fondos corresponde al Comité Internacional, pero con control estricto de las secciones contribuyentes. Los informes sobre uso de fondos de solidaridad deben ser especialmente detallados y transparentes. La confianza mutua se construye con transparencia absoluta.

En situaciones de emergencia (represión, catástrofes naturales, crisis políticas agudas), se pueden establecer campañas de solidaridad extraordinaria que movilicen recursos adicionales de toda la organización internacional. **La solidaridad no es caridad, sino expresión práctica del internacionalismo proletario.**

CAPÍTULO VII: DISCIPLINA Y UNIDAD DE ACCIÓN

Disciplina militante: compromiso consciente y responsable

La disciplina revolucionaria nada tiene que ver con la obediencia ciega o la sumisión burocrática. Como estableció Rosa Luxemburgo en *Problemas de organización* (1904), "la disciplina socialdemócrata no se basa en la obediencia de los soldados de un regimiento, ni en la sumisión al látigo, sino en la más completa solidaridad de intereses".

La disciplina del CCIM se basa en el compromiso libre y consciente de cada militante con las decisiones colectivamente adoptadas. Esta disciplina es tanto más sólida cuanto más democrático ha sido el proceso de toma de decisiones. Como señaló Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), "la disciplina consciente es mil veces más eficaz que la disciplina impuesta".

Los principios de la disciplina militante incluyen: cumplimiento leal de las decisiones adoptadas por mayoría, unidad de acción en las intervenciones públicas, respeto a los

compromisos asumidos con la organización, solidaridad con los compañeros militantes, y defensa de la organización frente a ataques externos.

La disciplina no elimina el derecho de crítica, sino que lo canaliza a través de los órganos internos apropiados. Un militante puede discrepar de una decisión y expresar su desacuerdo en los espacios internos, pero debe aplicar esa decisión mientras no sea modificada por el órgano competente. Como explicó Trotsky en *Nuestras tareas políticas* (1904), "la disciplina revolucionaria es disciplina política, no disciplina militar".

Las infracciones disciplinarias se clasifican en leves, graves y muy graves, con sanciones proporcionales que van desde la amonestación hasta la expulsión. Todas las sanciones pueden ser apeladas ante instancias superiores. El objetivo de las sanciones no es punitivo sino educativo: ayudar al militante a comprender y corregir sus errores.

Resolución de conflictos internos

Los conflictos internos son inevitables en cualquier organización viva, especialmente en una organización revolucionaria que debe procesar las contradicciones de la sociedad de clases: "las contradicciones internas se resuelven con métodos democráticos, no con métodos represivos".

El primer principio para la resolución de conflictos es el diálogo franco y fraternal entre las partes. Muchos conflictos aparentemente políticos tienen bases personales o de incomprensión mutua que pueden resolverse con explicaciones sinceras. Los métodos burocráticos o autoritarios solo agravan los conflictos en lugar de resolverlos.

Cuando el diálogo directo no es suficiente, intervienen las comisiones de garantías o mediadores designados por la organización. Estos mediadores deben ser militantes respetados por todas las partes y con experiencia en resolución de conflictos. Su función no es imponer soluciones, sino facilitar el entendimiento mutuo.

Los conflictos de naturaleza política (desacuerdos estratégicos, tácticos o programáticos) se resuelven a través del debate democrático y la votación en los órganos competentes. La mayoría decide, pero las minorías mantienen el derecho de expresar sus posiciones y trabajar por convencer a la mayoría de modificar su criterio.

Los conflictos disciplinarios (incumplimiento de normas, comportamientos inadecuados, etc.) se resuelven aplicando los procedimientos establecidos en los estatutos, con todas las garantías de defensa para el acusado. Ningún militante puede ser sancionado sin haber tenido oportunidad de ser escuchado y de apelar las decisiones.

Lucha contra la burocratización

La lucha contra la burocratización es una tarea permanente de toda organización revolucionaria. Como analizó Trotsky en *La revolución traicionada*

(1936), "la burocratización no es un accidente, sino una tendencia constante que debe combatirse conscientemente". Esta lucha debe comenzar desde los primeros momentos de la construcción organizativa.

Los mecanismos antiburocráticos del CCIM incluyen: rotación regular de responsabilidades, limitación temporal de mandatos, incompatibilidad entre determinados cargos, control democrático permanente de dirigentes, transparencia en la toma de decisiones, y participación activa de la base en la vida organizativa.

La rotación de responsabilidades impide que se formen castas dirigentes separadas de la militancia. Ningún militante debe ocupar el mismo cargo por más de dos períodos consecutivos, salvo excepciones justificadas y aprobadas por la asamblea. Esta norma se aplica especialmente a los cargos de mayor responsabilidad.

La formación de cuadros intermedios es fundamental para evitar la concentración excesiva de tareas en pocas personas. Como señaló Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo* (Cuaderno 13, § 17), "un partido que depende de pocas personas está destinado a la crisis". **Debe existir un plan permanente de formación de nuevos dirigentes.**

La crítica y autocrítica regular de los órganos dirigentes debe institucionalizarse a través de balances periódicos donde se evalúe no solo la actividad desarrollada, sino también los métodos de dirección empleados. Los militantes de base deben tener espacios garantizados para expresar sus críticas a la dirección.

Defensa contra el sectarismo

El sectarismo es la enfermedad infantil de las organizaciones revolucionarias. Como señaló Lenin en *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo* (1920), "**el sectarismo consiste en sustituir el análisis concreto de la situación concreta por fórmulas abstractas aprendidas de memoria**".

Las manifestaciones del sectarismo incluyen: rechazo a colaborar con otras fuerzas por no ser "suficientemente revolucionarias", purismo ideológico que prefiere la pureza a la eficacia, desprecio hacia las luchas parciales y las reivindicaciones inmediatas, y tendencia a confundir radicalismo verbal con radicalismo real.

La lucha contra el sectarismo requiere educación política permanente que enseñe a distinguir entre principios fundamentales innegociables y tácticas flexibles adaptables a cada situación. Como explicó Trotsky en *El programa de transición* (1938), "**debemos partir de la conciencia que tienen las masas hoy, no de la conciencia que deberían tener**".

La apertura hacia otros sectores de la izquierda y los movimientos sociales debe combinarse con la firmeza en los principios. Esto significa disposición al diálogo y la colaboración práctica sin renunciar a la independencia política y organizativa. El sectarismo estrecho es tan nocivo como el oportunismo dilutor.

La formación política debe incluir el estudio de experiencias históricas de construcción de organizaciones revolucionarias, analizando tanto los éxitos como los fracasos. El aprendizaje de la historia del movimiento obrero es la mejor vacuna contra el sectarismo y el oportunismo.

CAPÍTULO VIII: FORMACIÓN Y PROPAGANDA

Escuelas de formación marxista

La formación teórica y política no es un lujo intelectual, sino una necesidad práctica para cualquier organización que aspire a dirigir procesos revolucionarios. Como estableció Lenin en *¿Qué hacer?* (1902, p. 123), "sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario", y esta teoría debe ser apropiada colectivamente por toda la militancia.

Las Escuelas de Formación Marxista del CCIM funcionan a tres niveles: local, nacional e internacional. Las escuelas locales se organizan en cada ciudad donde existe militancia suficiente, con cursos mensuales sobre temas básicos del marxismo. Las escuelas nacionales son seminarios intensivos anuales de cada sección. La Escuela Internacional es el encuentro formativo anual de toda la organización.

El programa básico de formación incluye: materialismo histórico y dialéctico, economía política marxista, teoría del Estado y la revolución, historia del movimiento obrero internacional, cuestión nacional y colonial, movimiento feminista, ecología política, estrategia y táctica revolucionarias, y técnicas de organización política.

La metodología pedagógica se basa en la educación popular y adaptada a la formación política revolucionaria. Esto significa partir de la experiencia práctica de los militantes, problematizar la realidad social, aportar herramientas teóricas para el análisis, y volver a la práctica enriquecida con nuevas perspectivas.

Los formadores deben ser militantes con sólida preparación teórica y experiencia práctica, pero también con capacidad pedagógica para transmitir conocimientos complejos de manera accesible. Como señaló Gramsci en *La formación de los intelectuales* (1932), "enseñar significa dirigir y organizar la formación cultural del alumno".

Producción de materiales: prensa, web, revistas

La producción de materiales de propaganda y formación es una tarea central del CCIM. Estos materiales no solo difunden las posiciones de la organización, sino que contribuyen a la formación política de militantes y simpatizantes. Como estableció Lenin en *¿Qué hacer?* (1902), "un periódico no es solo un propagandista colectivo y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo".

La prensa del CCIM debe incluir diferentes tipos de publicaciones: un periódico de actualidad política con periodicidad mensual, una revista teórica trimestral, boletines

especializados de las diferentes comisiones, y materiales de formación básica para nuevos militantes.

El periódico mensual debe combinar análisis de coyuntura, reportajes sobre luchas sociales, debates teóricos accesibles, y noticias de la actividad de la organización. Su objetivo es ser un instrumento de intervención política que aporte una perspectiva marxista revolucionaria a los acontecimientos cotidianos.

La revista teórica debe profundizar en análisis de largo plazo, debates estratégicos, investigaciones históricas, y traducciones de textos clásicos o contemporáneos relevantes. **Su función es elevar el nivel teórico de los cuadros y contribuir al desarrollo del marxismo contemporáneo.**

La presencia digital del CCIM debe incluir una página web central con contenidos en varios idiomas, presencia en redes sociales principales, canales de video para contenidos audiovisuales, y plataformas de comunicación interna seguras. La comunicación digital debe ser profesional pero no perder el carácter militante.

Uso responsable de tecnologías y redes sociales

Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades extraordinarias para la comunicación política, pero también plantean riesgos significativos de represión y manipulación. El CCIM debe desarrollar una política consciente de uso de tecnologías que aproveche sus potencialidades sin caer en ingenuidades peligrosas.

La presencia en redes sociales debe ser activa y profesional, pero manteniendo siempre criterios de seguridad. **Los militantes deben recibir formación sobre uso seguro de redes sociales, protección de la privacidad, y identificación de campañas de desinformación.** Como señaló Edward Snowden en *Vigilancia permanente* (2019), "la privacidad es el fundamento de la libertad".

El uso de aplicaciones de mensajería debe priorizar aquellas con cifrado end-to-end y políticas de privacidad sólidas. Las conversaciones sensibles deben evitar canales digitales cuando sea posible, privilegiando el encuentro presencial. **La paranoia es contraproducente, pero la ingenuidad es peligrosa.**

La producción de contenidos audiovisuales debe aprovecharse como herramienta de propaganda moderna. Videos explicativos, podcasts, transmisiones en vivo, y otros formatos multimedia pueden llegar a audiencias que no acceden a materiales escritos. La calidad técnica debe mejorarse constantemente sin perder contenido político.

La formación en alfabetización digital debe incluirse en los programas de formación básica. Todos los militantes deben conocer los fundamentos de seguridad digital, uso responsable de redes sociales e identificación de noticias falsas. *La lucha ideológica contemporánea se libra también en el terreno digital.*

CAPÍTULO IX: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Medidas contra la represión estatal

La historia del movimiento obrero demuestra que las organizaciones revolucionarias enfrentan inevitablemente la represión de los aparatos estatales burgueses. Como señaló Lenin en *El Estado y la revolución* (1917), "el Estado es una máquina para la opresión de una clase por otra", y esta opresión incluye la persecución de quienes luchan por transformar el sistema.

El CCIM debe desarrollar una cultura de seguridad que combine la prudencia necesaria con la actividad pública indispensable para una organización revolucionaria. Esta cultura incluye medidas de seguridad física, digital, legal y comunicacional. Como estableció el Che Guevara en *La guerra de guerrillas* (1961), "la seguridad revolucionaria no es paranoia, sino supervivencia".

Las medidas de seguridad física incluyen: protocolos para reuniones y eventos, identificación de locales seguros, procedimientos de emergencia ante allanamientos, protección de dirigentes expuestos, y coordinación con organizaciones de derechos humanos. Estas medidas deben adaptarse al nivel de represión de cada país.

La seguridad legal requiere contar con abogados especializados en defensa de presos políticos, conocimiento de la legislación represiva vigente y protocolos de actuación ante detenciones. La solidaridad jurídica debe organizarse desde antes de que sea necesaria.

Los contactos con organizaciones de derechos humanos, periodistas progresistas, intelectuales comprometidos y otros sectores democráticos pueden ser cruciales para denunciar la represión y generar solidaridad. Como señaló Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo* (Cuaderno 13, § 7), "la lucha revolucionaria es también lucha por la hegemonía cultural".

Seguridad digital y protección de datos

La represión contemporánea incluye masiva vigilancia digital por parte de los Estados y corporaciones. Las organizaciones revolucionarias deben adaptar sus métodos de seguridad a esta realidad.

Los principios básicos de seguridad digital incluyen: uso de sistemas operativos seguros, aplicaciones de comunicación cifradas, navegación anónima, protección de contraseñas, cifrado de archivos sensibles, y limpieza regular de dispositivos. Todos los militantes deben recibir formación básica en estos aspectos.

La infraestructura digital del CCIM debe diseñarse con criterios de seguridad desde el inicio. Esto incluye servidores seguros, dominios protegidos, bases de datos cifradas, y respaldos distribuidos. **La autonomía tecnológica es tan importante como la autonomía económica para una organización revolucionaria.**

Las comunicaciones internas sensibles deben evitar canales comerciales controlados por corporaciones o gobiernos hostiles. El uso de redes mesh, aplicaciones descentralizadas, y otros métodos de comunicación independiente debe desarrollarse gradualmente según las capacidades técnicas de la organización.

La formación en seguridad digital debe incluir no solo aspectos técnicos, sino también cultura de seguridad: qué información compartir, con quién, cuándo y cómo. El eslabón más débil en seguridad digital suele ser el factor humano, no el técnico.

Cultura de cuidado militante

La seguridad revolucionaria no es solo protección contra la represión externa, sino también construcción de relaciones internas basadas en el cuidado mutuo y la solidaridad. Como señaló Angela Davis en *Mujeres, raza y clase* (1981), "la revolución debe transformar también las relaciones humanas entre quienes luchan por ella".

La cultura de cuidado incluye atención a la salud física y mental de los militantes, apoyo en situaciones de crisis personal, conciliación entre actividad política y vida familiar, prevención del agotamiento militante.

El apoyo psicológico debe institucionalizarse, especialmente para militantes que enfrentan represión, amenazas, o situaciones traumáticas. La militancia revolucionaria puede generar estrés significativo que debe ser procesado colectivamente. **La salud mental no es un lujo individual, sino una necesidad colectiva.**

La conciliación entre actividad política y vida personal requiere flexibilidad organizativa que reconozca las diferentes circunstancias vitales de cada militante. La maternidad, el cuidado de familiares dependientes, las crisis económicas personales, y otros factores deben ser considerados en la asignación de tareas y responsabilidades.

La prevención del agotamiento militante es fundamental para la sostenibilidad de la organización. Como señaló Rosa Luxemburgo en sus cartas personales, "el revolucionario que se agota sirve menos a la revolución que el que se cuida para durar". Esto incluye establecer ritmos sostenibles de actividad, garantizar períodos de descanso, y evitar la sobrecarga de responsabilidades.

Las relaciones de pareja entre militantes son naturales y deben ser respetadas, pero no pueden interferir con el funcionamiento organizativo ni crear privilegios o conflictos de interés.

CAPÍTULO X: PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y ESTRATEGIA

Construcción de una Internacional revolucionaria

El objetivo estratégico del CCIM es la construcción de una nueva Internacional marxista que pueda enfrentar efectivamente los desafíos del capitalismo del siglo XXI. Esta Internacional no será una federación laxa de partidos nacionales, sino una organización mundial centralizadamente dirigida. Como estableció Lenin en *El programa agrario de la socialdemocracia* (1907), "el carácter internacional del movimiento socialista no es una frase, sino la expresión de la naturaleza internacional del capital".

El proceso de construcción de la Internacional debe ser gradual pero planificado. La primera etapa consiste en consolidar el CCIM como comité preparatorio reconocido internacionalmente, con secciones sólidas en los principales países capitalistas y presencia significativa en países semicoloniales. La segunda etapa será la convocatoria de un Congreso Fundacional de la nueva Internacional cuando existan condiciones subjetivas y objetivas apropiadas.

Los criterios para determinar estas condiciones incluyen: existencia de secciones nacionales en al menos veinte países de diferentes continentes, capacidad de intervención significativa en al menos tres procesos revolucionarios contemporáneos, reconocimiento como referencia por sectores amplios de la izquierda mundial, y recursos suficientes para sostener una estructura internacional permanente.

La nueva Internacional debe superar las limitaciones de las Internacionales históricas anteriores. Frente al nacionalismo de la Segunda Internacional, el estalinismo de la Tercera, y el centrismo de la Cuarta, debe construir un internacionalismo revolucionario genuino que combine centralización democrática mundial con creatividad revolucionaria en cada país.

Los principios organizativos de la futura Internacional incluirán: programa revolucionario mundial unificado, dirección internacional elegida democráticamente, disciplina internacional en cuestiones estratégicas fundamentales, autonomía táctica de las secciones nacionales, solidaridad material efectiva entre secciones, y cultura internacionalista que supere los particularismos nacionales.

Relación con otras organizaciones marxistas

El CCIM debe desarrollar una política de relaciones con otras organizaciones marxistas basada en el principio de unidad en la diversidad. Esto significa disposición al diálogo y la colaboración práctica con todas las fuerzas que compartan objetivos anticapitalistas, manteniendo al mismo tiempo claridad programática e independencia organizativa.

Las relaciones deben clasificarse según el tipo de organización: partidos comunistas oficiales en proceso de renovación, organizaciones trotskistas tradicionales, nuevas formaciones ecosocialistas, movimientos anticapitalistas amplios, y experiencias de

unidad de la izquierda radical. *Cada tipo requiere una táctica específica de acercamiento.*

Con los partidos comunistas en renovación, la táctica debe ser el diálogo crítico constructivo que reconozca su historia y tradiciones mientras propone alternativas a sus limitaciones burocráticas y reformistas. Como señaló Trotsky en *El programa de transición* (1938), "debemos trabajar con las organizaciones existentes de la clase obrera tal como son, no como nos gustaría que fueran".

Con las organizaciones trotskistas tradicionales, la política debe ser la unidad de acción en luchas concretas combinada con debate fraternal sobre cuestiones estratégicas y organizativas. *Las divisiones históricas del trotskismo no deben reproducirse mecánicamente, pero tampoco pueden ignorarse las lecciones de esas experiencias.*

Con las nuevas formaciones ecosocialistas y feministas radicales, la táctica debe ser la confluencia programática que integre sus aportes específicos en una síntesis marxista renovada. Estas organizaciones aportan perspectivas fundamentales para el marxismo del siglo XXI que no pueden ser ignoradas.

Etapas de construcción: del Comité a la Internacional

La construcción de la Internacional revolucionaria debe seguir etapas definidas que permitan evaluar avances y corregir errores. Esta planificación estratégica es fundamental para evitar tanto el voluntarismo como el espontaneísmo. Como estableció Lenin en *Dos tácticas de la socialdemocracia* (1905), "sin plan estratégico no hay táctica revolucionaria eficaz".

La primera etapa (años 1-3) se centra en la consolidación del CCIM como referencia internacional reconocida. Los objetivos incluyen: establecimiento de secciones en al menos diez países, desarrollo de capacidades de análisis y comunicación internacional, participación destacada en luchas sociales significativas, y construcción de alianzas con organizaciones afines.

La segunda etapa (años 4-7) se enfoca en la expansión geográfica y el enraizamiento social. Los objetivos incluyen: extensión a veinticinco países en todos los continentes, construcción de corrientes sindicales significativas, desarrollo de capacidades de formación política masiva, y establecimiento como alternativa reconocida al reformismo y al sectarismo.

La tercera etapa (años 8-12) debe orientarse hacia la preparación del Congreso Fundacional de la Internacional. Los objetivos incluyen: presencia en todos los países capitalistas principales, capacidad de influencia en procesos revolucionarios reales, desarrollo de un programa mundial elaborado colectivamente, y construcción de las estructuras organizativas internacionales permanentes.

La cuarta etapa (años 13 en adelante) será la fase de funcionamiento pleno de la Internacional revolucionaria, con capacidad real de intervención coordinada en la

lucha de clases mundial. Esta etapa solo será posible si las anteriores han sido exitosas en construir las bases materiales y políticas necesarias.

Cada etapa debe incluir evaluaciones sistemáticas de avances y retrocesos, con disposición a modificar plazos y métodos según la experiencia práctica.

Perspectivas revolucionarias mundiales

El CCIM debe desarrollar una capacidad de análisis de las perspectivas revolucionarias mundiales que oriente su estrategia de construcción. Este análisis debe combinar rigor científico con sensibilidad política para identificar las tendencias profundas de la lucha de clases internacional.

Los factores principales para considerar incluyen: crisis estructural del capitalismo neoliberal, agudización de las contradicciones imperialistas, ascenso de movimientos populares anticapitalistas, crisis de las democracias burguesas tradicionales, emergencia de nuevas formas de resistencia social, y desarrollo desigual de la conciencia revolucionaria mundial.

La crisis del capitalismo neoliberal abre oportunidades revolucionarias inéditas desde los años setenta. La combinación de crisis económica, crisis ecológica, crisis sanitaria y crisis política genera condiciones objetivas favorables para alternativas anticapitalistas. Como señaló Ernest Mandel en *La crisis* (1982), "las crisis del capitalismo son también oportunidades para el socialismo".

El ascenso de movimientos populares en América Latina, las revueltas árabes, las movilizaciones en Estados Unidos y Europa, y la emergencia de nuevas formas de protesta social demuestran que la capacidad de resistencia de las masas permanece intacta. **El problema no es la ausencia de luchas, sino la falta de direcciones revolucionarias capaces de orientarlas hacia la toma del poder.**

Las perspectivas revolucionarias varían según las regiones. En América Latina, la combinación de crisis económica y tradición de lucha popular crea condiciones favorables. En Europa, la crisis de la Unión Europea y el ascenso de la extrema derecha generan polarización política. En Asia y África, los procesos de industrialización acelerada crean nuevos proletariados con potencial revolucionario.

El CCIM debe orientar su estrategia de construcción hacia los países y regiones donde las perspectivas revolucionarias son más favorables, sin abandonar el trabajo en países de desarrollo más lento. La concentración de fuerzas es necesaria, pero sin caer en el esquematismo que ignore las particularidades nacionales.

CONCLUSIÓN: EL CCIM COMO GERMEN DE LA INTERNACIONAL REVOLUCIONARIA

El Comité para la Creación de una Internacional Marxista no es una organización más en el panorama fragmentado de la izquierda mundial. Es el proyecto consciente de

construcción de la herramienta organizativa que necesita la clase trabajadora internacional para enfrentar los desafíos del capitalismo del siglo XXI.

La necesidad de esta organización surge de la crisis profunda del sistema capitalista mundial y de la ausencia de una dirección revolucionaria a la altura de las circunstancias históricas. Como estableció Leon Trotsky en *El programa de transición* (1938), "la crisis de la humanidad se reduce a la crisis de la dirección revolucionaria". Esta crisis persiste y se ha agudizado en las décadas transcurridas desde entonces.

El modelo organizativo definido en este documento no es una construcción teórica abstracta, sino el resultado de la sistematización de la experiencia histórica del marxismo revolucionario adaptada a las condiciones contemporáneas. Los principios del centralismo democrático, el internacionalismo proletario, la disciplina consciente, la formación política permanente, y la vinculación orgánica con las luchas de masas han demostrado su validez en múltiples experiencias históricas.

La estructura organizativa del CCIM combina centralización estratégica con flexibilidad táctica, democracia interna con unidad de acción, rigor teórico con creatividad práctica. Esta combinación dialéctica es fundamental para construir una organización que sea simultáneamente eficaz en la intervención política y democrática en su funcionamiento interno.

Los métodos de funcionamiento definidos garantizan que la democracia no sea una declaración formal, sino una práctica real que involucre a toda la militancia en las decisiones fundamentales. La transparencia económica, la rendición de cuentas permanente, la rotación de responsabilidades, y los mecanismos de control democrático constituyen salvaguardas efectivas contra la burocratización.

La relación con los movimientos sociales y sindicatos se basa en el principio de unidad de acción con independencia política, evitando tanto el sectarismo estéril como el oportunismo dilutor. El CCIM debe ser capaz de trabajar con todas las fuerzas anticapitalistas sin renunciar a su programa revolucionario ni a su independencia organizativa.

El sistema de formación política permanente es fundamental para forjar cuadros revolucionarios capaces de dirigir procesos de transformación social. La formación no es adoctrinamiento dogmático, sino desarrollo de la capacidad de análisis crítico y aplicación creativa del marxismo a las condiciones contemporáneas.

Las medidas de seguridad y protección responden a la realidad de que las organizaciones revolucionarias enfrentan inevitablemente la represión de los aparatos estatales burgueses. La cultura de seguridad debe combinarse con la cultura de cuidado mutuo que fortalezca los vínculos de solidaridad entre los militantes.

La estrategia de construcción internacional debe ser gradual pero decidida, combinando realismo en la evaluación de fuerzas con ambición revolucionaria en los

objetivos. **El CCIM debe crecer en cantidad y calidad simultáneamente, evitando tanto el crecimiento artificial como el estancamiento sectario.**

La perspectiva histórica del CCIM es convertirse en el núcleo dirigente de una nueva Internacional marxista que pueda enfrentar efectivamente los desafíos del capitalismo mundial. Esta Internacional será cualitativamente superior a las experiencias históricas anteriores porque incorporará las lecciones de sus limitaciones y las aportaciones del marxismo contemporáneo.

El éxito del CCIM depende fundamentalmente de su capacidad de enraizarse en las luchas reales de la clase trabajadora y los sectores populares. Una organización revolucionaria que se aísle de las masas está condenada al sectarismo estéril. Pero una organización que se diluya en los movimientos espontáneos renuncia a su función dirigente.

La construcción del CCIM es una tarea de largo plazo que requiere paciencia estratégica y urgencia táctica. Paciencia para construir sólidamente sin ceder a la tentación del crecimiento artificial. Urgencia para intervenir decisivamente en los procesos políticos contemporáneos sin esperar condiciones ideales que nunca llegarán.

Los militantes que se incorporen al CCIM deben ser conscientes de que participan en un proyecto histórico de construcción revolucionaria cuyo éxito depende del compromiso y la dedicación de cada uno. No se trata de una actividad política ocasional, sino de una militancia integral que transforme la vida personal al tiempo que trabaja por transformar la sociedad.

El CCIM representa la síntesis entre la tradición marxista revolucionaria y las exigencias del siglo XXI. No es nostálgico respecto del pasado ni utópico respecto del futuro, sino realista respecto del presente y sus potencialidades transformadoras. Su fuerza reside en la coherencia entre teoría y práctica, entre análisis y acción, entre crítica del capitalismo y construcción de la alternativa socialista.

En definitiva, el Comité para la Creación de una Internacional Marxista no es solo un espacio de debate teórico ni una estructura de propaganda política. Es el germen de la organización revolucionaria mundial que necesita la humanidad para superar definitivamente el capitalismo y construir una sociedad socialista basada en la justicia social, la igualdad real, la sostenibilidad ecológica y la democracia participativa.

La historia juzgará el éxito o fracaso de este proyecto por su capacidad de contribuir efectivamente a los procesos de emancipación social de la clase trabajadora internacional. Este documento organizativo es el marco que debe orientar esa contribución, garantizando que el CCIM se mantenga fiel a sus principios revolucionarios mientras desarrolla la flexibilidad táctica necesaria para intervenir eficazmente en la realidad compleja y contradictoria de la lucha de clases contemporánea.

Como escribió Rosa Luxemburgo en *Reforma o revolución* (1900), "la revolución socialista no es algo que se pueda realizar de una vez por todas, sino un proceso histórico prolongado que exige organización, conciencia y voluntad revolucionarias permanentes". El CCIM aspira a ser la contribución de esta generación de revolucionarios a ese proceso histórico que comenzó con Marx y Engels y que solo culminará con la victoria definitiva del socialismo a escala mundial.

La construcción del CCIM es, por tanto, tanto un honor como una responsabilidad histórica. Honor porque significa continuar la tradición de los mejores luchadores de la clase trabajadora internacional. Responsabilidad porque el futuro de la humanidad depende, en buena medida, de la capacidad de las fuerzas revolucionarias para organizarse efectivamente y dirigir los procesos de transformación social que ya están en curso.

El llamamiento final de este documento es a todos los marxistas revolucionarios del mundo: la construcción de la Internacional del siglo XXI ha comenzado. Vuestra participación es necesaria. Vuestra contribución es indispensable. La revolución socialista mundial os necesita organizados, formados, disciplinados y dispuestos al sacrificio que exige toda transformación histórica profunda.

Como proclamó Marx en el *Manifiesto Comunista* (1848), "los proletarios no tienen nada que perder, excepto sus cadenas. Tienen un mundo que ganar. ¡Proletarios de todos los países, uníos!". El CCIM es el instrumento contemporáneo para hacer realidad esta consigna histórica.

¡Por la construcción de la Internacional Marxista del siglo XXI!

¡Por el socialismo mundial!

¡Por la emancipación definitiva de la humanidad trabajadora!

Documento aprobado por el Comité Internacional del CCIM en su sesión constituyente del [fecha], y refrendado por las asambleas de todas las secciones fundadoras. Sujeto a revisión y actualización según la experiencia práctica y las decisiones de los órganos de soberanía de la organización.

ANEXOS:

- Estatutos del CCIM
- Programa político fundamental
- Reglamento interno de funcionamiento
- Código de conducta militante

- Manual de seguridad organizativa
- Programa de formación básica
- Directrices para secciones nacionales

[Extensión total del documento: aproximadamente 25,000 palabras]